



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

497

PRIMERO. Se integra la Mesa Directiva que entrará en funciones a partir del 15 de septiembre del año 2020, durante el Tercer Año de Ejercicio de la Septuagésima Cuarta Legislatura, la cual quedará integrada en la forma siguiente:

PRESIDENTE:	DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA
VICEPRESIDENTE:	DIPUTADO OSIEL EQUIHUA EQUIHUA
PRIMER SECRETARIA:	DIPUTADA YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
SEGUNDA SECRETARIA:	DIPUTADA MARÍA TERESA MORA COVARRUBIAS
TERCER SECRETARIO:	DIPUTADO ARTURO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ

SEGUNDO. Comuníquese al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, a los 113 Municipios de la Entidad, al Congreso de la Unión y a las Legislaturas de las Entidades de la República.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 14 catorce días del mes de septiembre de 2020 dos mil veinte. -----

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ.

  
PRIMER SECRETARIO

DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ.

  
SEGUNDO SECRETARIO

DIP. HUMBERTO GONZÁLEZ  
VILLAGÓMEZ.

  
TERCER SECRETARIA

DIP. MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ.

